

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

## SESIÓN II – DEL PRIMER DÍA DE LA SEMANA AL DÍA DEL SEÑOR

En la sesión anterior, consideramos básicamente tres cosas: En primera lugar, dijimos que una de las características distintivas de los primeros creyentes era el **gran gozo** (Hch. 2:46; Lc 24:52,53; etc.). En segundo lugar, y respondiendo la pregunta ¿cuál es la razón de este gran gozo entre los primeros creyentes?, consideramos que la **resurrección de Cristo** es uno de los pilares fundamental del gozo cristiano (Jn 16:22). Y, en tercer lugar, aprendimos que fue el **primer día de la semana** cuando finalmente florece en el corazón de los creyentes, ese gran gozo que Jesús les había prometido después de su resurrección (Mt. 28:1; Mr. 16:1;9; Lc. 24:1,13-15; Jn. 19:20).

De modo que, si combinamos estas tres ideas podemos decir que, unas de las características distintivas de los primeros creyentes era el **gran gozo**, y ese gran gozo tiene como pilar fundamental la **resurrección de Cristo**, y la resurrección de Cristo sucedió **el primer día de la semana**.

---

Ahora, como como ya es costumbre en nuestra serie, el miércoles pasado finalizamos nuestro estudio devocional con la pregunta: “*¿Qué relación tiene el primer día de la semana con nuestro estudio sobre el día del Señor y el culto dominical?*”.

La respuesta a esta pregunta es simple: todos estos conceptos coinciden en el mismo día. Es decir, tanto el primer día de la semana (incluyendo el gran gozo y la resurrección), así como el día del Señor y la celebración del culto dominical, coinciden en el mismo día. Y, por lo tanto, durante los últimos XX siglos de historia, la iglesia cristiana ha celebrado **en el primer día de la semana un culto dominical**<sup>1</sup>, reconociendo que ese **primer día de la semana, es el día del Señor**<sup>2</sup>. Sin embargo, esto no siempre fue así.

---

<sup>1</sup> “*Culto dominical*”, actividad o celebración cristiana que se realiza el día domingo. La palabra domingo procede del latín “*dominica*” (o *dominic*) que significa “*del Señor*” o “*perteneciente al Señor*”; “*dominica diez*” o día domingo significa, por tanto, “*Día del Señor*”. Por lo tanto, el **culto dominical** es la actividad o celebración cristiana que se realiza en el “*día del Señor*”.

<sup>2</sup> Como evidencia de esto, existen tratados, cartas y escritos que cuentan que los creyentes, desde el primer siglo, han llamado al primer día de la semana “*día del Señor*”. Un ejemplo de esto es la “*didajé o doctrina de los doce apóstoles*” (un documento de origen desconocido, pero que bien puede datar la fecha tan temprana como el año 70 y que, por lo tanto, bien puede ser hasta más temprano que apocalipsis). Este documento ofrece instrucciones cuya extraña gramática parece implicar que ya para entonces, al menos en ciertos círculos, el “*día del Señor*” había venido a ser el modo más común de referirse a un día particular de la semana. (J. González. *Breve Historia del Domingo*. pág. 30)

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

En algunos antiguos calendarios grecorromanos, los días de la semana tenían otras formas de ser llamados; en algunos casos eran llamados con números o letras, en otros utilizaban los nombres de sus dioses religiosos o el de los cuerpos celestes (P. ej. “el día de la Luna, el día de Marte, el día de Mercurio, el día de Júpiter, el día de Venus, el día de Saturno, y el día del Sol<sup>3</sup>). E inclusive, en la época de Jesús, el **calendario civil (Romano)** vigente no se componía de 7 días semanales, sino que el cómputo semanal era de 8 días; y además, las semanas comenzaban el día de Saturno (*el dios de la cosecha*) que correspondía al día sábado (según el calendario Hebreo), por lo tanto el domingo era el segundo día y no el primero.

Todo esto nos llevan a preguntarnos al menos dos cosas: Primero, **¿Cómo sabemos que el primer día de la semana es el primer día de la semana?** (Es decir, según qué calendarios esto es así). Y segundo, según ese calendario **¿Cómo y cuándo comenzó a llamarse al primer día de la semana, día del Señor?**

Respecto a la primera pregunta, simplemente voy a decir que desde el Génesis hasta el Apocalipsis, todos los escritores bíblicos han utilizado el calendario semanal que Dios estableció desde el principio de la creación, y que luego le dio a Moisés por medio de la ley. Es decir, la biblia utiliza un sistema semanal de 7 días; donde los primeros 6 días son para trabajar, y el séptimo día es día de reposo; el cual indica el fin de semana y la víspera del primer día. Por tanto, *¿Cómo sabemos que el primer día de la semana es el primer día de la semana?*, porque así Dios lo estableció en la creación, y luego, así se lo comunicó a Moisés por medio de la ley, que claramente indica que la semana se compone de 7 días, y el primer día de la semana comienza **pasado el día de reposo** (Gn 1:1-2:3 cp. Ex 20: 8-11; 12:15; Neh 8:18; Mt 28:1).

Ahora, como información complementaria (y de no menor importancia), el primer día de la semana según nuestro calendario civil actual corresponde al día lunes y no al día domingo, que es según las Escrituras. Y esto es así, porque a nivel internacional, el estándar ISO 8601 del año 2004 estableció que la semana comienza en lunes y termina en domingo, considerándolo, el día domingo como el último día de la semana y ya no como el primero.

---

<sup>3</sup> Actualmente podemos ver, cómo muchos de los nombres (en español) de los días de la semana, provienen del calendario Roma (p. ej. lunes, martes, miércoles, jueves y viernes). Esto mismo sucede en Ingles, donde el día domingo es llamado: “*el día del Sol*” (Sunday).

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

Como ya hemos dicho, el *primer día de la semana* no siempre coincidió con los calendarios de las diversas culturas y sistemas de mediciones del mundo. Los árabes, los griegos, los romanos, los chinos, los africanos, los hebreos, etc., todos ellos tenían sus calendarios civiles y comerciales; con semana de 7 u 8 días, con días de descanso o sin ellos. Sin duda hay muchas cosas en que la historia que no están de acuerdo. Pero algo que sí está claro, es que en un momento de la historia los cristianos (y miles de ellos) comenzaron a llamarle a un día en particular de la semana, el “**día del Señor**”. Históricamente hablando, nosotros ya sabemos, que no siempre el *primer día de la semana* (el día después del reposo judío) fue llamado “día domingo” (o día del Señor) y, por tanto, nos interesa saber: **¿Cómo y cuándo comenzó a llamarse al primer día de la semana, día del Señor?**

---

Para comenzar a responder esta pregunta, primeramente debemos a reconocer que hay dos eventos (y muy importantes eventos) que sucedieron en el *primer día de la semana*: el primero de ellos, es que en ese día **Jesús resucitó de la muerte** (Mr 16:9; Mt. 28:1) y, el segundo, es que en ese mismo día **Jesús se mostró vivo y reiteradas veces a sus discípulos** (Mr 16:9; Mt 28:9; 1Cor 15; Lc 24:14-32; Jn 19:20).

Y para nuestro estudio es muy importante que no olvidemos que fue el primer día de la semana que Jesús **resucitó de la muerte**, y que luego, ese fue el día que dio **evidencias de Su resurrección**, manifestándose vivo y con un cuerpo glorificado delante de sus discípulos. Y es importante que recordemos estas cosas, porque es sobre estos dos gloriosos sucesos que se cimientan las bases del cristianismo y el origen del primer día de la semana como el día del Señor. Y esto lo sabemos, porque tanto los primeros creyentes como los creyentes de todos los siglos, han reconocido que la resurrección de Cristo y su evidencia mediante las manifestaciones de Jesús, tiene demasiada importancia para la fe y la doctrina cristiana.

Que Jesús haya resucitado y se haya mostrado vivo a sus discípulos, tiene enorme de implicaciones para el cristianismo, sino piensen en un momento en el **valor de la muerte de Jesús**, si él no hubiese resucitado, ¿tendría valor alguno para nuestro perdón de pecados? Piensen en las **enseñanzas y en la autoridad de Jesús**, si él no hubiese resucitado ¿serían palabras de verdad, sería verdaderamente el Hijo de Dios? Piensen en el **valor de celebrar la última cena del Señor**, si Jesús no hubiese resucitado, ¿valdría de algo recordar a un muerto que no puede ofrecer justificación y vida eterna? Pensemos en **nuestras propias vidas**, si Cristo no hubiese resucitado, ¿tendríamos esperanza de

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

resurrección, tendríamos ahora un sumo sacerdote vencedor, un Intercesor, un Abogado o una Cabeza para la iglesia? ¿Tendríamos a Dios morando en nuestras vidas?... ¡De ninguna manera! Si Cristo no resucitó, tener perdón de pecado es imposible, y a eso se refería Pablo al decir que, si Cristo no resucitó, y si en esta vida solo esperamos, y alabamos y aprendemos y nos esforzamos en agradar en alguien que está muerto, entonces somos los más dignos de commiseración de todos los hombres (1 Cor 15:19).

Evaluar estas cosas nos hace pensar en la importancia que tiene la *resurrección de Cristo y las evidencias de su resurrección*. Y como ya dijimos, que Jesús haya resucitado y se haya mostrado vivo a sus discípulos, tiene enorme de **implicaciones** para el cristianismo, pero ¿Cuáles son esas implicaciones?... A continuación vamos a agrupar algunas implicaciones de acuerdo con 3 grupos: las implicaciones **teológicas, éticas y prácticas**.

Las implicaciones teológicas:

- (1) Que Jesucristo haya resucitado de la muerte, implica que Jesús verdaderamente **ES la resurrección y la vida** (Jn 11:25 cp. He 7:16). Jesús verdaderamente es el Hijo de Dios y Dios mismo; porque sólo Dios tiene poder en sí mismo, como para dar su vida y volverla a tomar. Lo que implica que Jesús NO es un mentiroso sino que Su resurrección autentica que es el verdadero y único camino hacia el Padre, Jesús es el único que da vida eterna y el único que resucita de la muerte. Y su resurrección valida todo su mensaje (Mt 28:6... el ángel le dijo a las mujeres “Jesús no está aquí, porque ha resucitado como EL DIJO”...)
- (2) Que Jesucristo haya resucitado, significa que la muerte del Señor y su sacrificio expiatorio para justificación de nuestras almas, fue **aprobado por Dios** (Ro 4:25 cp. Fil 2:8 y 9). De modo que, al resucitar a Cristo de entre los muertos, Dios el Padre estaba diciendo: que aprobaba el sacrificio de Cristo por nuestros pecados, que su obra ya estaba terminada y que ya no tenía ninguna necesidad de seguir muerto (Ro 4:25). Dice el versículo 25 de Romanos 4, que "Cristo fue entregado a muerte por nuestros pecados, **y resucitó para nuestra justificación**"... Y, por lo tanto hermanos, ya que Cristo murió por nuestros pecados y resucitó de la muerte (siendo aceptado su sacrificio por el Padre), nuestro perdón y nuestra justificación, que mediante la fe en el sacrificio de Cristo Jesús, **es una verdad segura**. Nuestro Redentor vive... el evangelio hermanos, ¡el evangelio verdaderamente es una excelente noticia!... El Salvador murió por nuestros pecado y fue sepultado, y resucitó y fue visto por muchos testigos que murieron por proclamar esa verdad... una verdad que llegó a nuestro corazón y que nos hizo entender que nuestro perdón y nuestra justificación,

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

que es por gracia mediante la fe en el sacrificio de Cristo Jesús, ***es una verdad segura.***

(3) Que Jesucristo haya resucitado de la muerte, implica que Él efectivamente venció el pecado y la muerte... y cuando resucitó, lo hizo con una nueva **calidad de vida**; una "***vida de resurrección***", con un cuerpo espiritual completamente ajeno al deterioro del pecado y perfectamente apropiado para la obediencia, para la adoración y para la vida eterna. Y este punto, hermanos, tiene al menos tres aplicaciones positivas para la vida Cristiana: En primer lugar, la resurrección de Cristo hace de nuestra **regeneración una verdad presente**. Y con esto quiero decir que verdaderamente "*podemos bendecir al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, que según su grande misericordia, nos hizo renacer (nos hizo ser regenerados, nos hizo una nueva criatura) para una esperanza viva, por la resurrección de Jesucristo de los muerto*" (1Pe 1:3). En segundo lugar, la resurrección de Cristo hace de nuestra **glorificación una esperanza segura...** **Y de hecho, Pablo, en 1 Co 15:12-58** nos dice que la resurrección de Cristo **asegura** que nosotros también recibiremos cuerpos perfectos y glorificados al resucitar o al regreso de Cristo (cp. 1Co 4:14). Y, en tercer lugar, la resurrección de Cristo **valida nuestro mensaje**, valida nuestro testimonio sobre Dios y el evangelio de Jesucristo (1Co 15:12-15).

Como ustedes se imaginarán, éste ha sido tema de interés a los largo de todos los siglos y, por lo mismo, hay muchas otras implicaciones teológicas relacionadas con la con la **resurrección de Cristo y sus evidencias**. Algunas de estas implicaciones que están muy documentadas y claramente confirmadas con las Escrituras, y hay otras que han sido deducidas de las Escrituras; y por deducidas me refiero a que no están claramente expresadas en el texto bíblico, sino que han sido deducidas del texto bíblico. A continuación me gustaría presentar 2 implicaciones teológicas que fueron **deducidas** de las Escrituras y, que por supuesto, tienen mucha relación con nuestro tema de estudio:

(4) Que Jesucristo haya resucitado de la muerte, implica que con Cristo comenzó una "***nueva creación***". Es decir, Jesús (como el postre Adán y el Verbo de Vida) hizo una "nueva creación" en todos en aquellos que están en Cristo (2 Corintios 5:17 cp. Jn 1:1-4). Y que haya resucitado el primer día de la semana, significa que los creyentes que está en Cristo son el principio de la restauración y la nueva creación que vendrá con Cristo, en el final de los tiempos (Ap. 21). Esta idea, que surge entre los siglos I y II, se basa en que Dios, en la primera creación, creó todas las cosas en 6 días y entonces, descansó el día séptimo, estableciendo así el ***día de reposo*** y el ***fin de la semana***. Lo que deductivamente implica que el primer día de

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

la creación, es también el primer día de la semana que comienza y, por lo tanto, con Cristo comenzó una nueva creación porque Él resucitó el primer día de la semana, siendo el primero de todas las nuevas criaturas que están en Él; es decir, los creyentes.

(5) Muy relacionado con lo anterior, que Jesucristo haya resucitado en el primer día de la “nueva creación”, implica que se ha **reafirmado** la promesa de un nuevo día; un día futuro, lleno de gozo, de alabanza y de descanso eterno, que finalmente rompería con el ciclo de las semanas de 7 días que fueron establecidas en el Génesis (He 3:7 - 4:14). En cuanto a esta implicación, varios cristianos, del primer y segundo siglo, fueron un poco más allá y establecieron una relación entre: (1) la resurrección del Señor, (2) el primer día de la semana, (3) el primer día de la creación y (4) el futuro día de reposo eterno. Y al establecer esta relación, pronto empezaron a llamar que aquel futuro día de reposo (que rompería con el ciclo de las semanas) como el *octavo día*. Es decir, un día futuro, que viene después del séptimo día (en un sentido espiritual y no cronológico), que cumple con las promesas (del A. T.) sobre día de reposo eterno, que se reafirma con la resurrección del Señor y que se tipifica por la resurrección de Cristo en el primer día de la semana (en el sentido que las promesas que se confirmaron con la resurrección, se cumplirán perfectamente en la eternidad)<sup>4</sup>.

---

Estas implicaciones teológicas, fueron las que impulsaron a los creyentes a vivir una vida de acuerdo con la verdad de la resurrección de Cristo, y de allí que surgen las **implicaciones Éticas** en cuanto a la resurrección y la manifestación de Cristo como vencedor de la muerte. Veamos algunas de ellas.

Las Implicaciones Éticas:

(1) Que Jesucristo haya resucitado de la muerte, significa que el que está en Cristo ha experimentado el mismo poder que Dios manifestó en la resurrección de

---

<sup>4</sup> Como ejemplo de esto, un conocido Cristiano del siglo III, llamado Agustín, escribió al respecto en su obra “la ciudad de Dios” lo siguiente: “*Baste decir que la séptima será nuestro sábado, que no tendrá tarde, que concluirá en el día dominical, el octavo día y día eterno, consagrado por la resurrección de Cristo y que figura el descanso eterno no solo del espíritu sino también del cuerpo. Allí descansaremos y veremos; veremos y amaremos; amaremos y alabaremos. He aquí la esencia del fin sin fin.*”

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

Cristo (fil 3:10) y que además ha sido bautizado con el Espíritu de Dios (1Jn 2:18ss; Rom 5:5) que la capacita para tener victoria sobre la mentira y el pecado (Ro 6:4, 11, 14), y para ministrar en la obra del reino de Dios. (véase en Hch 1:8, que fue después de Su resurrección que Jesús dijo "y recibiréis poder").

- (2) Que Jesucristo haya resucitado de la muerte, tiene implicaciones sobre nuestra obediencia. Y de eso Pablo habla al final del capítulo 15 de su primera carta, donde luego de escribir sobre la resurrección de Cristo como una verdad ciertísima, dice: *Por tanto, mis queridos hermanos, manténganse firme e incommovibles, progresando siempre en la obra del Señor, conscientes de que su trabajo no es en vano* (1Co 15:58).
- (3) Que Jesucristo haya resucitado de la muerte, implica que los que sabemos que Cristo está vivo y sentado en Su trono a la diestra del Padre, nos enfoquemos en la futura recompensa celestial, esa es nuestra meta.
- (4) Que Jesucristo haya resucitado de la muerte, implica que es nuestra obligación dejar de someternos al pecado, y esa es la razón por la cual Pablo llama a los creyentes a usar la libertad que tenemos en Cristo para NO someternos nuevamente al pecado, sino para servir al Dios vivo (Rom 6:11, 12, 13).

---

Las Implicaciones prácticas:

- (1) Una implicación práctica en el primer siglo, fue que la iglesia comenzó a reunirse *el primer día de la semana* para recordar (junto y con gozo) la victoria de Cristo. Y es más, los creyentes, no tardaron siglos en esto, sino que rápidamente hicieron la conexión (teológica y práctica) de la resurrección de Jesús, y esto se reflejó en el partimiento del pan y el vino (así como lo estipuló Jesús) que se celebraba en memoria del día glorioso en que el Señor se levantó de los muertos (domingo), librando así a sus seguidores del yugo de la muerte, del pecado, y del maligno.
- (2) Que Jesucristo haya resucitado el primer día de la semana llevó a **algunos** cristianos a adoptar la práctica de “*no ayuna ni arrodillarse*” en virtud de que el día del Señor es un día de celebración y gozo, no de ayuno ni petición.

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

(3) Y finalmente, que Jesucristo haya resucitado el **primer día de la semana** fue suficiente para que (en el siglo I) se comenzara la costumbre de llamar al “*día después del sábado*” **el día del Señor**.

---

Después de todas las implicaciones que hemos visto, creo que se no hace aún más lógico que los creyentes determinaran que el primer día de la semana, es el día del Señor, porque ellos mismo probablemente se decían: ¡Mi Cristo venció el pecado y la muerte, y **este día** nos da el testimonio de esta verdad!... ¡Este primer día es el día de resurrección! ¡Este primer día es el día del Señor!

Asique, en definitiva *¿Cómo y cuándo comenzó a llamarse al primer día de la semana, día del Señor?* Es a partir de la resurrección y posterior manifestación de Cristo (y todas las implicaciones teológicas, éticas y prácticas que se desprenden de estos dos eventos) que finalmente impulsaron a los creyentes del primer siglo, llamarle al *primer día de la semana, día del Señor*. Y el primer día de la semana se llama **día del Señor**, no porque sea un día en sí mismo sino por lo que sucedió en ese día: Cristo resucitó y se mostró como vencedor de la muerte ante muchos testigos.

Una evidencia bíblica del uso de este nombramiento, es el apóstol Juan, quien dice en el capítulo 1:10 “*Yo estaba en el Espíritu en el día del Señor, y oí detrás de mí una gran voz como de trompeta*”. Y si bien, aquí no se dice explícitamente que se refiere **al primer día de la semana**, la mayoría de los entendidos de esta carta, están de acuerdo con que los cristianos ya utilizaban esa expresión para referirse al primer día de la semana, cuando el apóstol escribe esta carta.

---

Ahora, para alimentar un poco más su interés en nuestro estudio, les quisiera presentar un pequeño problema, y luego una pequeña pregunta: El problema es que en aquel tiempo (época de la iglesia naciente), el primer día de la semana era un día laboral y, por tanto, no todos tenían la posibilidad de reunirse libremente el domingo (como nosotros) para celebrar el triunfo del Señor. Esto nos lleva a preguntarnos: *¿Cómo celebraban los primeros creyentes la victoria de Cristo? ¿Qué era lo que hacían? ¿Qué pasó con el día de reposo?*

# El Día del Señor

Breve estudio del *culto dominical* basado en las Escrituras y en la Historia de la Iglesia.

Si bien, estas son muy buenas preguntas y nos generan un buen tema para resolver, hay una última pregunta que debe tener todo nuestra atención, y que es: *¿Cómo pasó a ser el día del Señor un día de descanso?*

Si quiere saber las respuestas, te invito a leer la siguiente sesión, para que juntos estudiemos más sobre el día del Señor y su relación con el culto dominical.

---

Una pregunta final para reflexionar: *¿Qué significa y que implicaciones tiene la resurrección de Cristo en su vida?*